



Cámara de Comercio
del Huila



ESTUDIO ECONÓMICO

Estudio de cambio de domicilio
en las empresas desde el
departamento del Huila.

2016 - 2023 (I semestre)



Cámara de Comercio
del Huila

 Cámara de Comercio del H

 Cámara de Comercio del H

 @cchulla

 @cchulla

 @CCHulla

Dirección General

Cámara de Comercio del Huila

Lina Marcela Carrera

Presidente Ejecutiva

Martín José Ibatá Trujillo

Director de Competitividad y Desarrollo Empresarial

Equipo Técnico

Maria Camila Polania Vargas*

Coordinadora de Investigaciones Económicas

Willinton Zambrano García

Auxiliar Administrativo – Estudios Económicos

Diciembre 2023

*mariapolania@cchuila.org
Calle 21 No. 25-41 Sur, Huila E - Centro Empresarial
Cámara de Comercio del Huila
Neiva – Huila



**Cámara de Comercio
del Huila**

Contenido

1. Presentación	6
2. Resumen Ejecutivo	7
3. Diagnostico	10
3.1 Cancelaciones por traslado de domicilio.....	10
Unidades productivas.....	10
Personas Jurídicas	16
Empresas trasladadas que continúan operando en el Huila.....	19
3.2 Constitución por cambio de domicilio o retorno al Huila.....	19
Empresas que han retornado al departamento del Huila.....	21
4. Principales causas o determinantes del traslado de domicilio en las empresas del Huila.....	25
4.1 Encuestas.....	25
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	31

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Número de empresas y activos según personas naturales y jurídicas (2016 – I Sem 2023)	10
Gráfico 2. Comportamiento de los traslados de domicilio entre 2016 y 2023.....	11
Gráfico 3. Comportamiento de los traslados de domicilio por macrosector entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	11
Gráfico 4. Traslados de domicilio de unidades productivas según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	13
Gráfico 5. Traslados de domicilio por activos según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	14
Gráfico 6. Comportamiento de los traslados de domicilio en personas jurídicas entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	16
Gráfico 7. Comportamiento de los traslados de domicilio de las personas jurídicas por macro sector entre 2026 y 2023 (I Sem.).....	17
Gráfico 8. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio en el Huila entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	19
Gráfico 9. Constituciones por traslado de domicilio en el Huila según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	20
Gráfico 10. Número de empresas que retornaron según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	21
Gráfico 11. Comportamiento del número de empresas que han retornado al departamento del Huila entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	22
Gráfico 12. Comportamiento de las empresas que retornaron al departamento del Huila por macro sector entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	22
Gráfico 13. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio principal de su empresa fuera del departamento del Huila?.....	25
Gráfico 14. Principales motivos para el traslado del domicilio principal fuera del Huila por año (2016 – I Semestre 2023).....	27
Gráfico 15. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?.....	28
Gráfico 16. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio de su unidad productiva fuera del departamento del Huila?.....	29
Gráfico 17. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?.....	30

Índice de Tablas

Tabla 1. Comportamiento de los traslados de domicilio por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	12
Tabla 2. Comportamiento de los traslados de domicilio por trimestre 2016 y 2023.....	15
Tabla 3. Comportamiento de los traslados de domicilio por meses entre el 2016 y 2023 (I Sem.).....	15
Tabla 4. Comportamiento de los traslados de domicilio por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.).....	18
Tabla 5. Estado actual de la matrícula de las empresas que se constituyen por cambio de domicilio entre el 2016 y 2023 (I Sem.).....	20
Tabla 6. Comportamiento de las empresas que retornaron al departamento del Huila por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.)	23

1. Presentación

El estudio de cambio de domicilio de las empresas del departamento del Huila se presenta con el objetivo de identificar los determinantes que causaron el traslado de domicilio principal de las empresas del departamento a otras regiones del país durante enero de 2016 a junio de 2023, mediante el análisis de factores como el tipo de organización, el volumen de inversión, macro sector, sector económico y el comportamiento anual de este fenómeno. En este sentido, el presente documento pretende servir como insumo para la toma de decisiones de las diferentes instituciones (público o privadas), en materia de desarrollo de negocios y competitividad, razón que permita mejorar las condiciones presentes para preservar el tejido empresarial del departamento.

Estructuralmente, el estudio comienza con un resumen ejecutivo que reúne los principales hallazgos sobre el cambio de domicilio de las empresas, seguido del diagnóstico sobre el compartimiento entre enero de 2016 y junio de 2023, por unidades productivas y activos, teniendo en cuenta el tipo de organización, macro sector y sector económico; dentro de este apartado también se analizan las empresas que continúan operando en la región por medio de agencias y sucursales. Posteriormente, se analizan las constituciones por cambio de domicilio, es decir, aquellas que ingresan a la jurisdicción del Huila, incluidas las que retornan al departamento luego de haberse trasladado a otras regiones. Adicionalmente, se presentan los resultados de las encuestas realizadas para identificar las principales motivaciones por las cuales las empresas cambian su domicilio, y, por último, se exponen unas conclusiones del estudio.

2. Resumen Ejecutivo

El diagnóstico permitió encontrar que, entre enero de 2016 y junio de 2023 un total de 763 unidades productivas han realizado cambio de domicilio principal fuera de la jurisdicción del departamento del Huila, con unos activos de \$1,26 billones de pesos. En cuanto al tipo de organización de las unidades productivas trasladadas, un 70,38% corresponde a personas naturales, mientras que el 29,62% son personas jurídicas. En contraste, para la distribución por activos, el 97,82% lo representan las sociedades y tan solo el 2,18% pertenece a personas naturales.

Los periodos de mayor número de unidades productivas trasladadas fueron: 2019 (138), 2017 (136), 2018 (124) y 2022 (109). Bajo este contexto, estos años representaron las mayores cifras en activos con un valor de \$849.935 millones de pesos. De otra parte, para el primer semestre de 2023, aunque el número de unidades productivas fue menor, el valor de activos (\$116.427 millones de pesos) superó la cifra registrada para todo el año 2022 (\$116.213 millones de pesos).

Respecto a la distribución por macro sector de las unidades productivas trasladadas, en cuanto a la participación de empresas, los mayores registros se concentran en: Comercio (43,18%), Servicios (36,75%), Industria (7,74%) y Construcción (6,76%). De otro lado, con relación a la inversión representada en los activos de estas unidades productivas, los macro sectores con la mayor participación fueron: Extracción¹ (40,65%), Servicios (17,34%) y Comercio (16,11%).

La participación por sector económico muestra que los sectores con el mayor número de empresas fueron: Comercio al por mayor y al por menor con un total de 329 unidades productivas, seguido de Alojamiento y Servicios de Comida con 72, Industrias manufactureras con 59, Actividades profesionales, científicas y técnicas con 43 y Construcción con 41. Estos sectores económicos en conjunto representaron el 71,39% de las empresas trasladadas en el departamento. En términos de activos, los sectores con la mayor participación fueron: Explotación de minas y canteras con 40,65%, Comercio al por mayor y al por menor con 16,11%, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social con 9,26% y Transporte y Almacenamiento con 7,69%, los cuales representan el 73,70% de la inversión trasladada.

El traslado de domicilio de las personas jurídicas muestra que entre el año 2016 y el 2019 se observó una tendencia creciente en el número de sociedades pasando de

¹ El macro sector de Extracción representa las actividades de explotación de minas y canteras.

11 a 40, lo que represento un crecimiento mayor al 100%. De igual forma, para el año 2022 (43) el traslado de domicilio de sociedades registró un crecimiento del 86,95% respecto al 2021 (20). En contraste, frente al primer semestre de 2023 las personas jurídicas con cambio de domicilio presentan un comportamiento decreciente registrando un total de 16 organizaciones trasladadas. Para todo el periodo de análisis, se observa que el macro sector más representativo en el número de personas jurídicas trasladadas fue Servicios con 48%, mientras que en términos de activos el sector Extracción fue el de mayor participación con el 41,55% del total.

Se logro constar que del total de empresas que trasladaron su domicilio principal fuera del departamento del Huila, 41 de estas continúan operando en el departamento a través de agencias y sucursales, de las cuales 22 corresponden a personas naturales y 19 a personas jurídicas.

Así como muchas empresas se trasladan de la jurisdicción del departamento, algunas llegan provenientes de otras regiones del país. Durante el periodo de análisis se han constituido por concepto de traslado de domicilio hacia esta jurisdicción un total de 760 unidades productivas, siendo el periodo 2016 - 2019, donde se alcanzó el mayor número de empresas trasladadas al departamento del Huila. Para los últimos años, el comportamiento de las constituciones por cambio de domicilio ha presentado niveles de volatilidad, destacando el año 2022 con el mayor número de empresas y el año 2020 con el menor registro.

Del total de empresas que se constituyeron en el departamento por traslado de domicilio en el periodo de estudio, se encontró que 90 de estas han retornado a la región, es decir, en algún momento se fueron del Huila y posteriormente regresaron, su valor de activos asciende a \$182.702 millones, por tipo de organización se distribuyen en un 57,78% en personas naturales y 42,22% en personas jurídicas, siendo estas últimas las que concentran el 94,49% de los activos. Los sectores más representativos en el número de empresas son: Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos (40%), Construcción (12,22%), Transporte y Almacenamiento (11,11%) e Industrias manufactureras (7,78%). Entre tanto, el mayor valor de activos lo registró: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el 36,97%, Construcción con el 17,60% y Transporte y Almacenamiento con el 14,13%.

Se determino que las principales motivaciones por las cuales las personas jurídicas deciden cambiar su domicilio principal son: mercado (clientes) en otros departamentos: el 30,16%, por cambio de domicilio de los propietarios: el 17,46%, Impuestos y tramites departamentales: el 15,87% y por licitaciones en otros

departamentos: el 11,11%. Para el caso de las personas naturales, las principales causas fueron: por el cambio de domicilio de los propietarios (53,52%), seguido de inseguridad (9,86%), bajo apoyo económico en la región (8,45%) y mercado (clientes) en otros departamentos (8,31%).

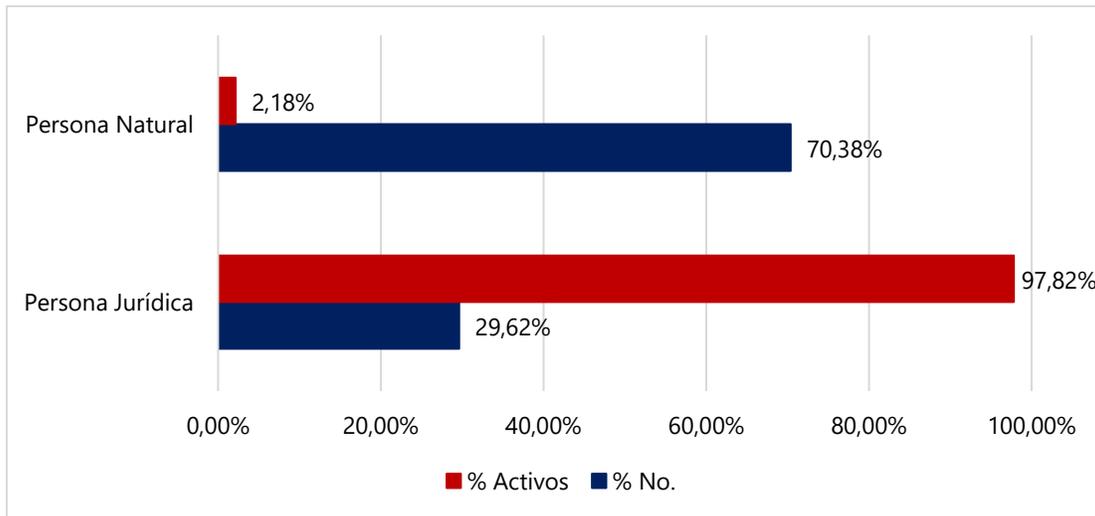
3. Diagnostico

3.1 Cancelaciones por traslado de domicilio

Unidades productivas

Para el periodo de enero de 2016 a junio de 2023, un total de **763** unidades productivas realizaron el cambio de su domicilio principal fuera de la jurisdicción del departamento del Huila. Estas empresas representaron una salida de activos por un valor de \$1,26 billones de pesos. Como se muestra en el Gráfico 1. Número de empresas y activos según personas naturales y jurídicas (2016 – I Sem 2023), frente al número de unidades productivas trasladadas un 70,38% corresponde a personas naturales, mientras que el 29,62% son personas jurídicas. Con respecto a la distribución por activos el 97,82% lo representan las sociedades y tan solo el 2,18% pertenece a personas naturales.

Gráfico 1. Número de empresas y activos según personas naturales y jurídicas (2016 – I Sem 2023)



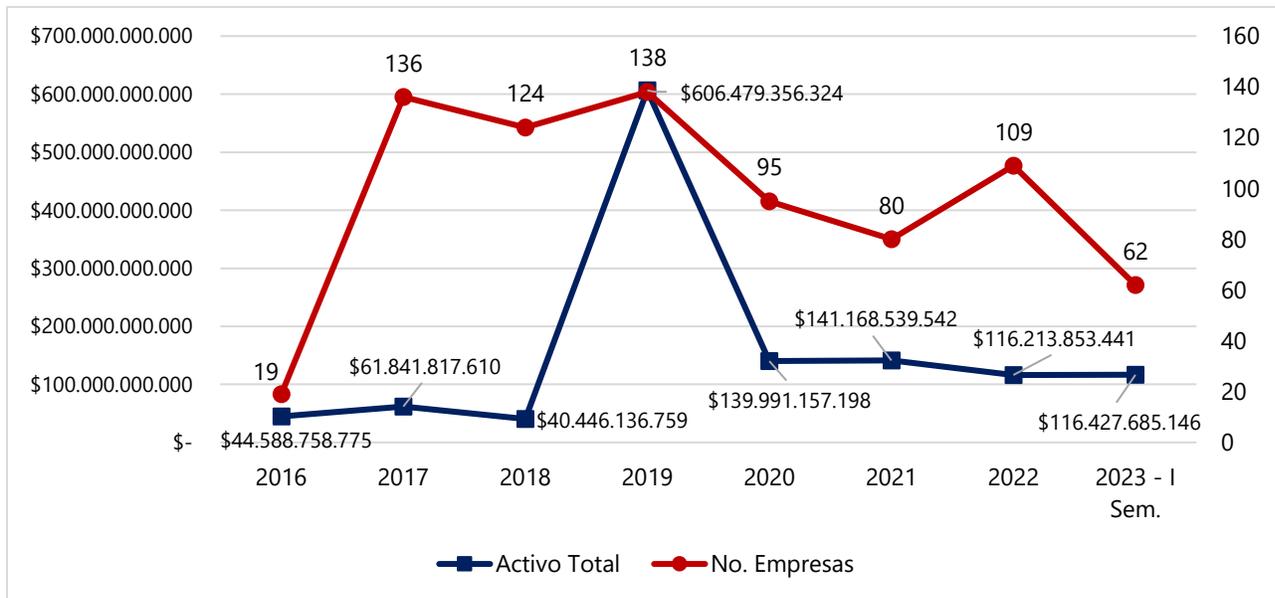
Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

En cuanto al comportamiento de los traslados de domicilio por año, el Gráfico 2. Comportamiento de los traslados de domicilio entre 2016 y 2023

(I Sem.) muestra que los periodos de mayor número de unidades productivas trasladadas fueron: 2019 (138), 2017 (136), 2018 (124) y 2022 (109). Bajo este contexto, estos años representaron las mayores cifras en activos con un valor de \$849.935 millones de pesos. De otra parte, para el primer semestre de 2023, aunque

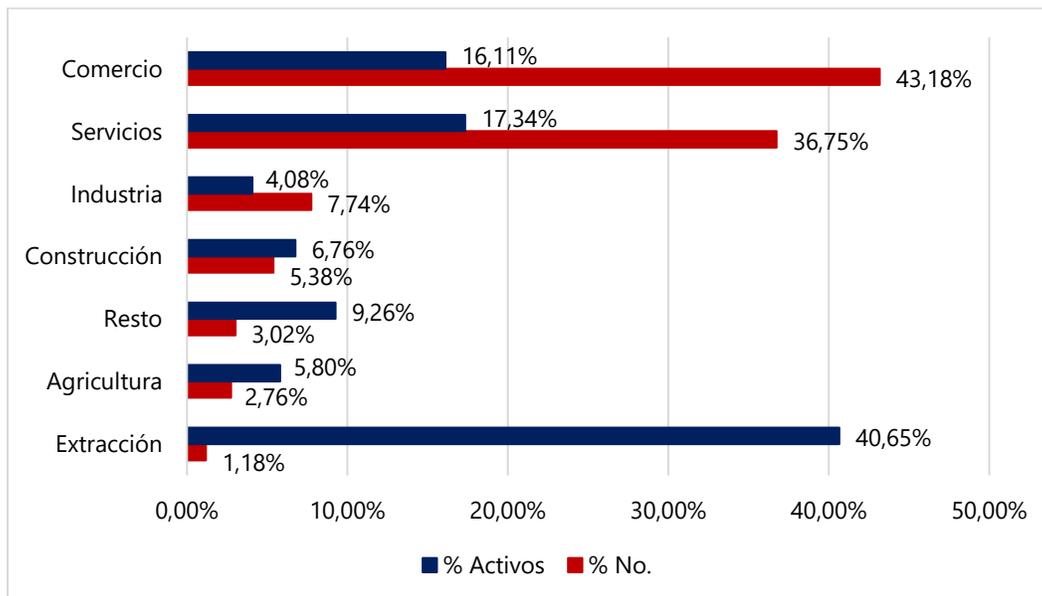
el número de unidades productivas es menor, el valor de activos (\$116.427 millones de pesos) supera la cifra registrada para el año 2022 (\$116.213 millones de pesos). También se puede observar que la tendencia decreciente en los traslados de domicilio se ha revertido en los últimos años, caso particular el año 2022 (109).

Gráfico 2. Comportamiento de los traslados de domicilio entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Gráfico 3. Comportamiento de los traslados de domicilio por macrosector entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Como se aprecia en el Gráfico 3. Comportamiento de los traslados de domicilio por macrosector entre 2016 y 2023 (I Sem.), la distribución por macro sector de las unidades productivas que realizaron el traslado de su domicilio principal, en cuanto a la participación de empresas, los mayores registros se concentran en: Comercio (43,18%), Servicios (36,75%), Industria (7,74%) y Construcción (6,76%). De otro lado, respecto a la inversión representada en los activos de estas unidades productivas, los macro sectores con la mayor participación son: Extracción (40,65%), Servicios (17,34%) y Comercio (16,11%).

Tabla 1. Comportamiento de los traslados de domicilio por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.)

Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos	329	\$ 204.038.018.100	43,18%	16,11%
Alojamiento y Servicios de Comida	72	\$ 12.641.497.387	9,45%	1,00%
Industrias manufactureras	59	\$ 51.748.535.709	7,74%	4,08%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	43	\$ 66.298.812.639	5,64%	5,23%
Construcción	41	\$ 85.599.389.000	5,38%	6,76%
Transporte y Almacenamiento	36	\$ 97.427.172.586	4,72%	7,69%
Otras actividades de servicios	32	\$ 244.361.250	4,20%	0,02%
Información y comunicaciones	26	\$ 14.578.850.655	3,41%	1,15%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23	\$ 6.084.413.884	3,02%	0,48%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	21	\$ 73.458.941.960	2,76%	5,80%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	13	\$ 117.250.568.826	1,71%	9,26%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	13	\$ 12.845.369.206	1,71%	1,01%
Actividades financieras y de seguros	13	\$ 5.963.283.041	1,71%	0,47%
Educación	10	\$ 52.000.000	1,31%	0,00%
Explotación de minas y canteras	9	\$ 515.015.797.578	1,18%	40,65%
Actividades mobiliarias	9	\$ 3.239.442.111	1,18%	0,26%

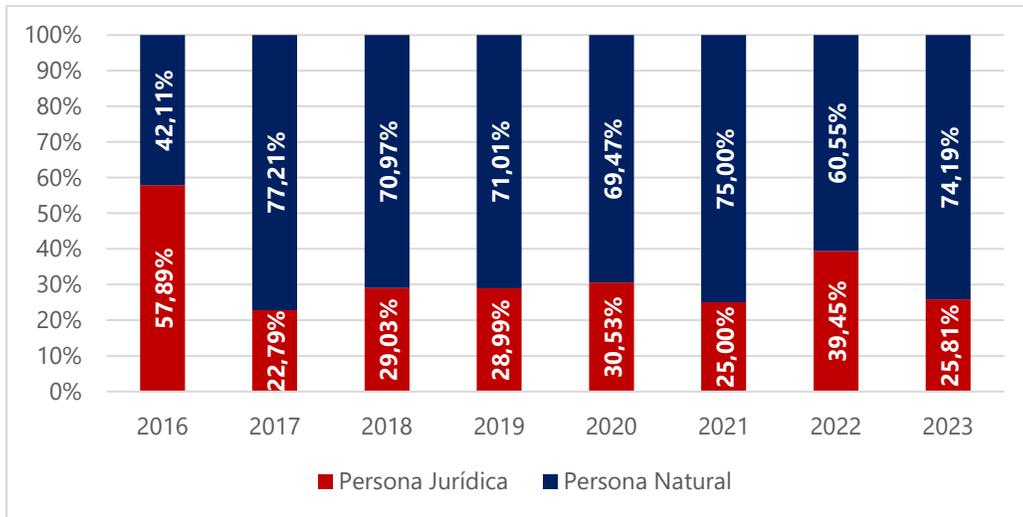
Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Distribución de agua, saneamiento ambiental	9	\$ 341.850.863	1,18%	0,03%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	\$ 24.000.000	0,52%	0,00%
Total General	762	\$ 1.266.852.304.795	100%	100%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Con relación a las empresas con traslado de domicilio por sector económico, el sector Comercio al por mayor y al por menor registró un total de 329 unidades productivas, seguido de Alojamiento y Servicios de Comida con 72, Industrias manufactureras 59, Actividades profesionales, científicas y técnicas con 43 y Construcción 41. Estos sectores económicos en conjunto representan el 71,39% de las empresas trasladadas en el departamento. En términos de activos los sectores más representativos fueron Explotación de minas y canteras con \$515.015 millones, Comercio al por mayor y al por menor \$204.038 millones, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social \$117.250 millones y Transporte y Almacenamiento \$97.427 millones, los cuales representan el 73,70% de la inversión trasladada.

La distribución de unidades productivas con traslado de domicilio según tipo de organización por año como se observa en el Gráfico 4. Trasladaos de domicilio de unidades productivas según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.) para todos los años se evidencia con mayor frecuencia la participación de las personas naturales frente a las personas jurídicas, exceptuando el año 2016 donde estas últimas representaron el 57,89% del total de empresas trasladadas en el departamento del Huila.

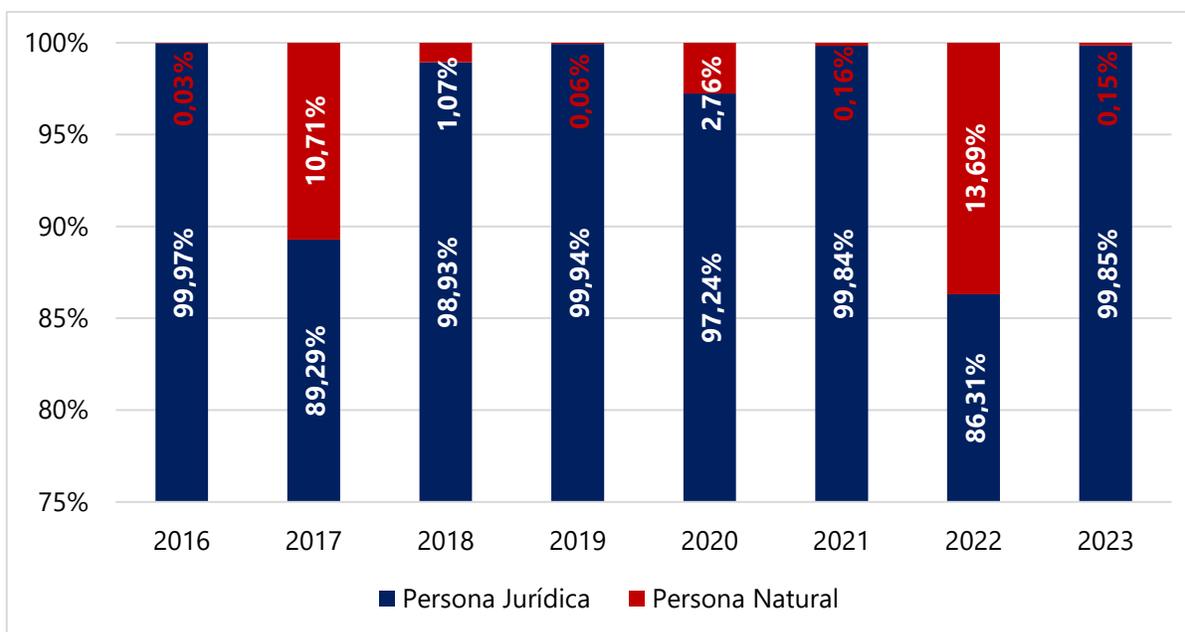
Gráfico 4. Trasladaos de domicilio de unidades productivas según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

En contraste, frente al valor de los activos de las empresas trasladadas según tipo de organización, como se aprecia en el Gráfico 5. Traslados de domicilio por activos según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.) durante todo el periodo de análisis las personas jurídicas predominan con una participación promedio de 66,42% de los activos trasladados. En el año 2017 (10,7%) y 2022 (13,69%) las personas naturales destacan en su participación. A manera de análisis, la concentración mayor de activos trasladados por personas jurídicas genera un impacto negativo en la inversión instalada en el departamento del Huila.

Gráfico 5. Traslados de domicilio por activos según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Respecto a la dinámica de traslado de las empresas por trimestre según la Tabla 2. Comportamiento de los traslados de domicilio por trimestre 2016 y 2023 de manera general los traslados de domicilio se presentan con mayor frecuencia en el primer trimestre del año (36,83%), tan solo en los años 2016 y 2020 esta tendencia se evidencio en mayor medida en el último trimestre del año. Bajo esta perspectiva, la incidencia de los traslados en los primeros meses del año guarda relación con el periodo de renovación de la matrícula mercantil que corresponde al primer trimestre de cada año, es decir, se podría inferir que las empresas toman la decisión de trasladarse previo al proceso de renovación de su matrícula.

Tabla 2. Comportamiento de los traslados de domicilio por trimestre 2016 y 2023 (I Sem.)

Trim.	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
1° Trimestre	5,26%	31,62%	30,65%	31,16%	30,53%	56,25%	40,37%	61,29%	36,83%
2° Trimestre	0,00%	20,59%	23,39%	17,39%	11,58%	16,25%	22,94%	38,71%	20,18%
3° Trimestre	0,00%	27,94%	21,77%	28,26%	25,26%	15,00%	16,51%	N.A.	20,71%
4° Trimestre	94,74%	19,85%	24,19%	23,19%	32,63%	12,50%	20,18%	N.A.	22,28%
Total general	100,00%								

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

La anterior información se puede constatar en la

Mes/Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Enero	5,26%	5,15%	6,45%	10,14%	9,47%	12,50%	11,01%	17,74%	9,44%
Febrero	0,00%	11,03%	14,52%	7,25%	7,37%	18,75%	11,01%	22,58%	11,93%
Marzo	0,00%	15,44%	9,68%	13,77%	13,68%	25,00%	18,35%	20,97%	15,47%
Abril	0,00%	2,21%	7,26%	7,25%	1,05%	6,25%	10,09%	9,68%	5,90%
Mayo	0,00%	9,56%	9,68%	5,80%	2,11%	2,50%	4,59%	14,52%	6,68%
Junio	0,00%	8,82%	6,45%	4,35%	8,42%	7,50%	8,26%	14,52%	7,60%
Julio	0,00%	7,35%	7,26%	10,87%	8,42%	3,75%	3,67%	N.A.	6,42%
Agosto	0,00%	8,82%	5,65%	10,14%	4,21%	2,50%	6,42%	N.A.	6,03%
Septiembre	0,00%	11,76%	8,87%	7,25%	12,63%	8,75%	6,42%	N.A.	8,26%
Octubre	5,26%	7,35%	9,68%	9,42%	14,74%	6,25%	6,42%	N.A.	8,13%
Noviembre	36,84%	7,35%	9,68%	2,17%	6,32%	5,00%	5,50%	N.A.	6,29%
Diciembre	52,63%	5,15%	4,84%	11,59%	11,58%	1,25%	8,26%	N.A.	7,86%
Total	100,00%								

donde se observa el comportamiento de los traslados de domicilio por mes, donde marzo fue el periodo más representativo en los años 2017 (15,44%), 2019 (13,77%), 2020 (13,68%), 2021 (25%), 2022 (18,35%) y 2023 I Sem. (20,97%).

Tabla 3. Comportamiento de los traslados de domicilio por meses entre el 2016 y 2023 (I Sem.)

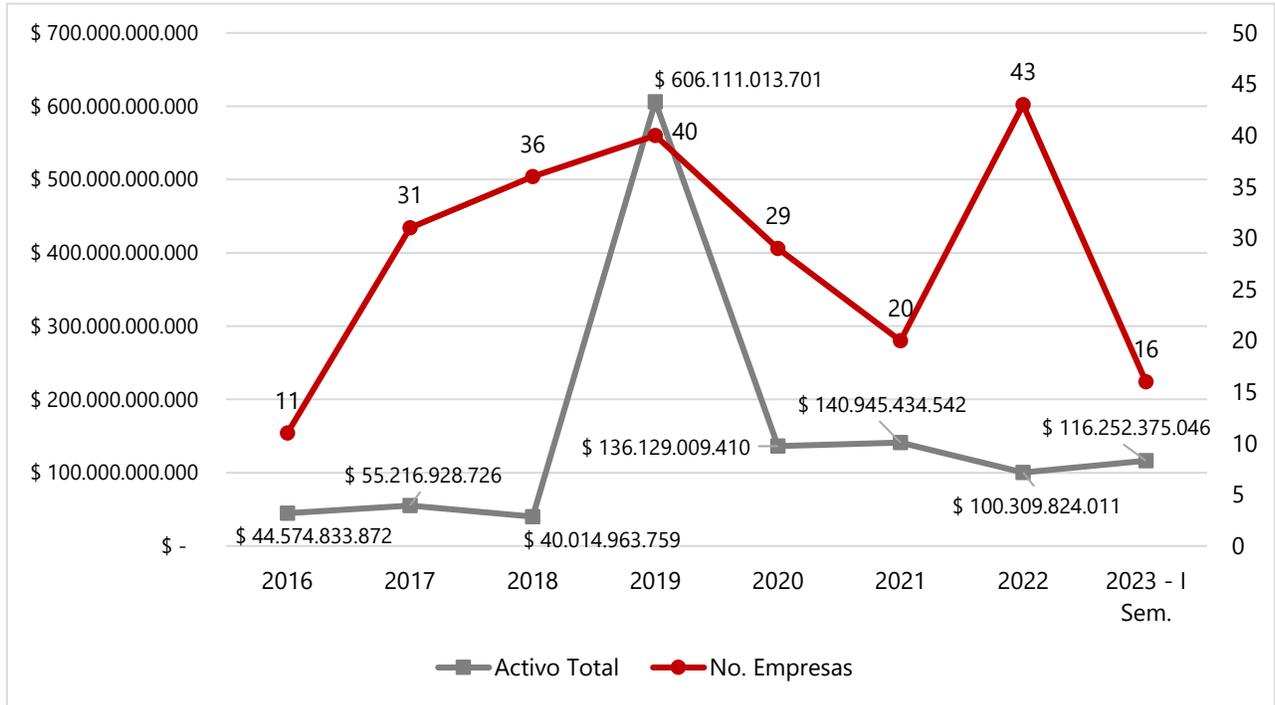
Mes/Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Enero	5,26%	5,15%	6,45%	10,14%	9,47%	12,50%	11,01%	17,74%	9,44%
Febrero	0,00%	11,03%	14,52%	7,25%	7,37%	18,75%	11,01%	22,58%	11,93%
Marzo	0,00%	15,44%	9,68%	13,77%	13,68%	25,00%	18,35%	20,97%	15,47%
Abril	0,00%	2,21%	7,26%	7,25%	1,05%	6,25%	10,09%	9,68%	5,90%
Mayo	0,00%	9,56%	9,68%	5,80%	2,11%	2,50%	4,59%	14,52%	6,68%
Junio	0,00%	8,82%	6,45%	4,35%	8,42%	7,50%	8,26%	14,52%	7,60%
Julio	0,00%	7,35%	7,26%	10,87%	8,42%	3,75%	3,67%	N.A.	6,42%
Agosto	0,00%	8,82%	5,65%	10,14%	4,21%	2,50%	6,42%	N.A.	6,03%
Septiembre	0,00%	11,76%	8,87%	7,25%	12,63%	8,75%	6,42%	N.A.	8,26%
Octubre	5,26%	7,35%	9,68%	9,42%	14,74%	6,25%	6,42%	N.A.	8,13%
Noviembre	36,84%	7,35%	9,68%	2,17%	6,32%	5,00%	5,50%	N.A.	6,29%
Diciembre	52,63%	5,15%	4,84%	11,59%	11,58%	1,25%	8,26%	N.A.	7,86%
Total	100,00%								

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Personas Jurídicas

El comportamiento de cambio de domicilio para las personas jurídicas o sociedades muestra que un total de **226** han trasladado su sede principal fuera del departamento del Huila entre el año 2016 y el primer semestre del año 2023, como se muestra en el Gráfico 6. Comportamiento de los traslados de domicilio en personas jurídicas entre 2016 y 2023 (I Sem.) entre el año 2016 y el 2019 se observó una tendencia creciente en el número de sociedades que pasó de 11 a 40, tendencia que se volvió a presentar en el año 2022 donde se registró un total de 43 sociedades con traslado de domicilio, 23 sociedades más respecto al 2021. En contraste, frente al primer semestre de 2023 las personas jurídicas con cambio de domicilio presentan una tendencia decreciente registrando un total de 16 sociedades trasladadas, aunque el valor de los activos (\$116.252 millones) de estas superó el valor presentado para todo el año 2022 (\$100.309 millones).

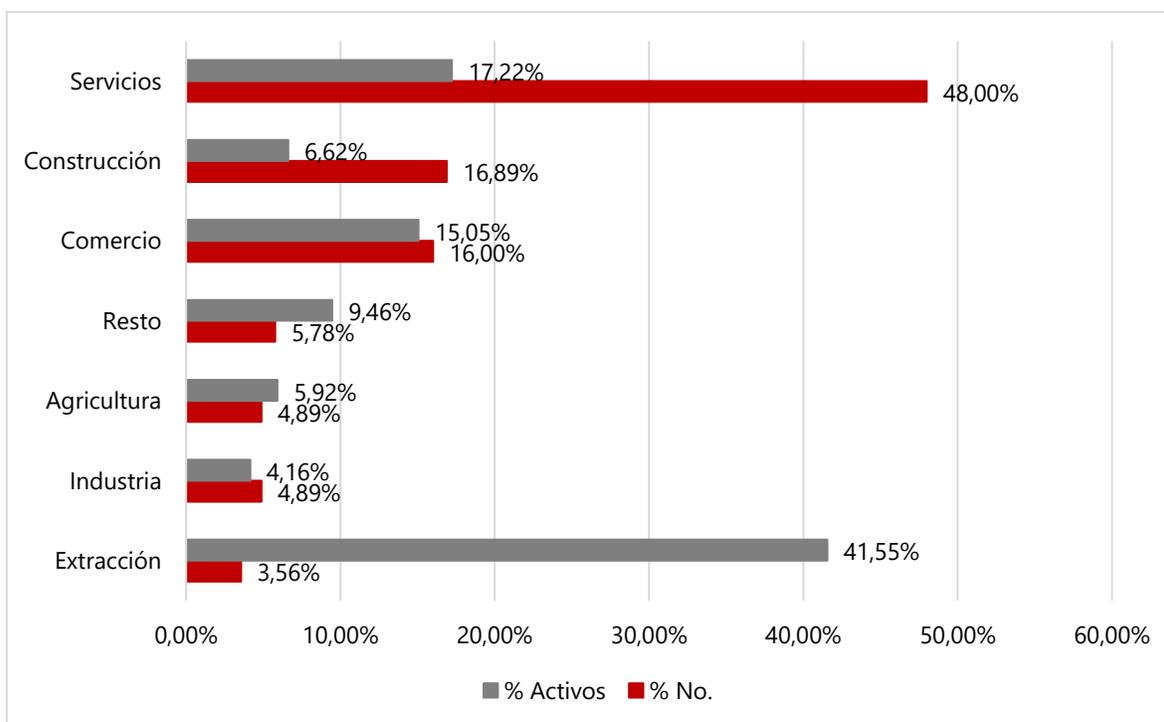
Gráfico 6. Comportamiento de los traslados de domicilio en personas jurídicas entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

La distribución de traslados de domicilio de personas jurídicas por macro sector como se muestra en el Gráfico 7. Comportamiento de los traslados de domicilio de las personas jurídicas por macro sector entre 2026 y 2023 (I Sem.) con relación al número de sociedades la mayor participación se concentra en: Servicios (48%), Construcción (16,89%), Comercio (16%) y Resto (5,78%). Respecto a la distribución por activos estas empresas se concentran en mayor proporción así: Extracción (41,55%), Servicios (17,22%), Comercio (15,05%) y Resto (9,46%).

Gráfico 7. Comportamiento de los traslados de domicilio de las personas jurídicas por macro sector entre 2026 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Tal como se muestra en la Tabla 4. Comportamiento de los traslados de domicilio por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.) los sectores económicos de mayor representatividad respecto al número de sociedades trasladadas fueron: Construcción con 38, Comercio al por mayor y al por menor con 36, Actividades profesionales, científicas y técnicas con 33 y Transporte y Almacenamiento con 30, los cuales representaron el 60,89% de las personas jurídicas con traslado de domicilio. Por su parte, la inversión por activos de estas empresas estuvo concentrada en los siguientes sectores: Explotación de minas y canteras (\$514.965 millones), Comercio al por mayor y al por menor (\$186.545 millones), Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (117.228 millones), Transporte y almacenamiento (\$97.419 millones). Estos cuatro sectores de manera agregada representan el 73,93% de los activos de las sociedades trasladadas.

Tabla 4. Comportamiento de los traslados de domicilio por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.)

Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Construcción	38	\$ 82.047.441.212	16,89%	6,62%
Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos	36	\$ 186.545.537.236	16,00%	15,05%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	33	\$ 66.275.432.639	14,67%	5,35%
Transporte y Almacenamiento	30	\$ 97.419.797.586	13,33%	7,86%
Información y comunicaciones	13	\$ 14.547.735.655	5,78%	1,17%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11	\$ 73.414.241.960	4,89%	5,92%
Industrias manufactureras	11	\$ 51.553.845.709	4,89%	4,16%
Explotación de minas y canteras	8	\$ 514.965.797.578	3,56%	41,55%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	8	\$ 117.228.168.826	3,56%	9,46%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	\$ 6.053.863.882	3,11%	0,49%
Actividades mobiliarias	7	\$ 3.226.042.111	3,11%	0,26%
Distribución de agua, saneamiento ambiental	5	\$ 319.550.863	2,22%	0,03%
Educación	5	\$ 46.000.000	2,22%	0,00%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3	\$ 12.812.269.206	1,33%	1,03%
Actividades financieras y de seguros	3	\$ 5.899.878.041	1,33%	0,48%
Otras actividades de servicios	3	\$ 15.000.000	1,33%	0,00%
Alojamiento y Servicios de Comida	2	\$ 6.857.280.563	0,89%	0,55%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	\$ 21.500.000	0,89%	0,00%
Total general	225	\$ 1.239.249.383.067	100,00%	100,00%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Empresas trasladadas que continúan operando en el Huila

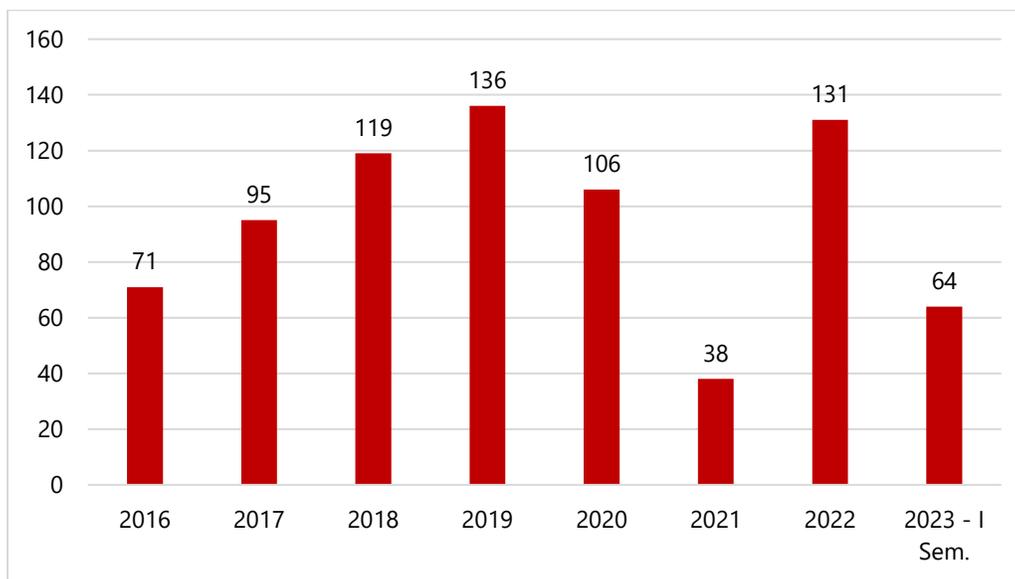
Del total de 763 unidades productivas que han trasladado su domicilio principal desde la jurisdicción del Huila hacia otras regiones del país, **41** de estas continúan operando en el departamento a través de agencias y sucursales, de las cuales **22**

corresponden a personas naturales y **19** a personas jurídicas, estas últimas representan el **8,41%** del total de sociedades que cambiaron su domicilio principal fuera del Huila.

3.2 Constitución por cambio de domicilio o retorno al Huila

De la misma forma como muchas empresas se trasladan de la jurisdicción del departamento del Huila, algunas llegan provenientes de otras regiones del país. En este sentido, durante el periodo de análisis se han constituido por concepto de traslado de domicilio hacia esta jurisdicción un total de 760 unidades productivas, como se presenta en el Gráfico 8. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio en el Huila entre 2016 y 2023 (I Sem.) su dinámica anual muestra una tendencia creciente en la llegada de empresas desde el año 2016 al año 2019, periodo en el que se alcanzó el mayor número de empresas trasladadas al Huila. Para los últimos años, el comportamiento de las constituciones ha presentado niveles de volatilidad, siendo el 2022 el año donde mayor número de empresas se trasladaron a esta jurisdicción y el 2020 el año donde se presentó el menor registro.

Gráfico 8. Comportamiento de las constituciones por traslado de domicilio en el Huila entre 2016 y 2023 (I Sem.)

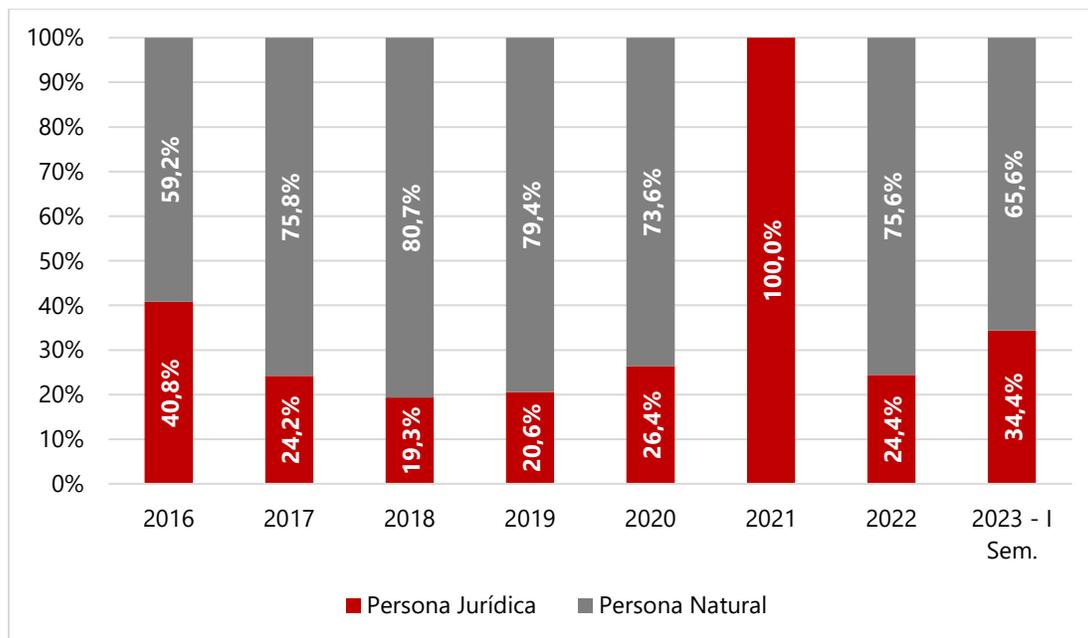


Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

La distribución de las empresas constituidas por cambio de domicilio, como se observa en el Gráfico 9. Constituciones por traslado de domicilio en el Huila según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.) desde el año 2016 al 2020 y para el año 2022 y primer semestre de 2023, la mayor representatividad se concentró en

personas naturales, mientras que, en el 2021, el 100% de las empresas que se constituyeron bajo esta modalidad fueron sociedades.

Gráfico 9. Constituciones por traslado de domicilio en el Huila según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Revisando el estado actual de la matrícula de estas empresas que se constituyeron durante el periodo de análisis, el 78,16% se encuentran activas y operando el departamento, el 11,71% cancelaron, el 5,13% tienen sus matrículas inactivas y el 5% se fueron del departamento. Como se aprecia en la Tabla 5. Estado actual de la matrícula de las empresas que se constituyen por cambio de domicilio entre el 2016 y 2023 (I Sem.) se denota una dinámica positiva en el porcentaje de empresas que permanecen activas frente al total de empresas que se constituyeron por cambio de domicilio.

Tabla 5. Estado actual de la matrícula de las empresas que se constituyen por cambio de domicilio entre el 2016 y 2023 (I Sem.)

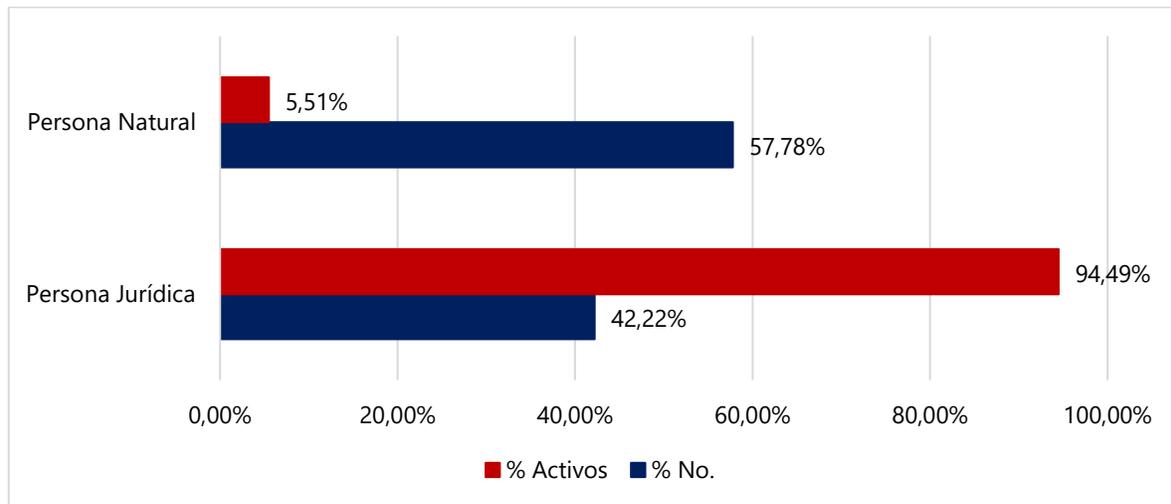
Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Matrícula activa	30	50	89	115	100	37	114	59
Total	71	95	119	136	106	38	131	64
Participación	42,25%	52,63%	74,79%	84,56%	94,34%	97,37%	87,02%	92,19%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Empresas que han retornado al departamento del Huila

Con la información correspondiente a las constituciones por traslado de domicilio y mediante el cruce con la base de empresas que trasladaron su domicilio fuera de la jurisdicción, se logró constatar que durante todo el periodo de análisis 90 empresas con activos de \$182.702 millones retornaron al departamento. Respecto a la distribución por tipo de organización como se muestra en el Gráfico 10. Número de empresas que retornaron según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.), el 57,78% de estas corresponde a personas naturales y el 42,22% a personas jurídicas, frente al valor de activos estas últimas representaron el 94,49%.

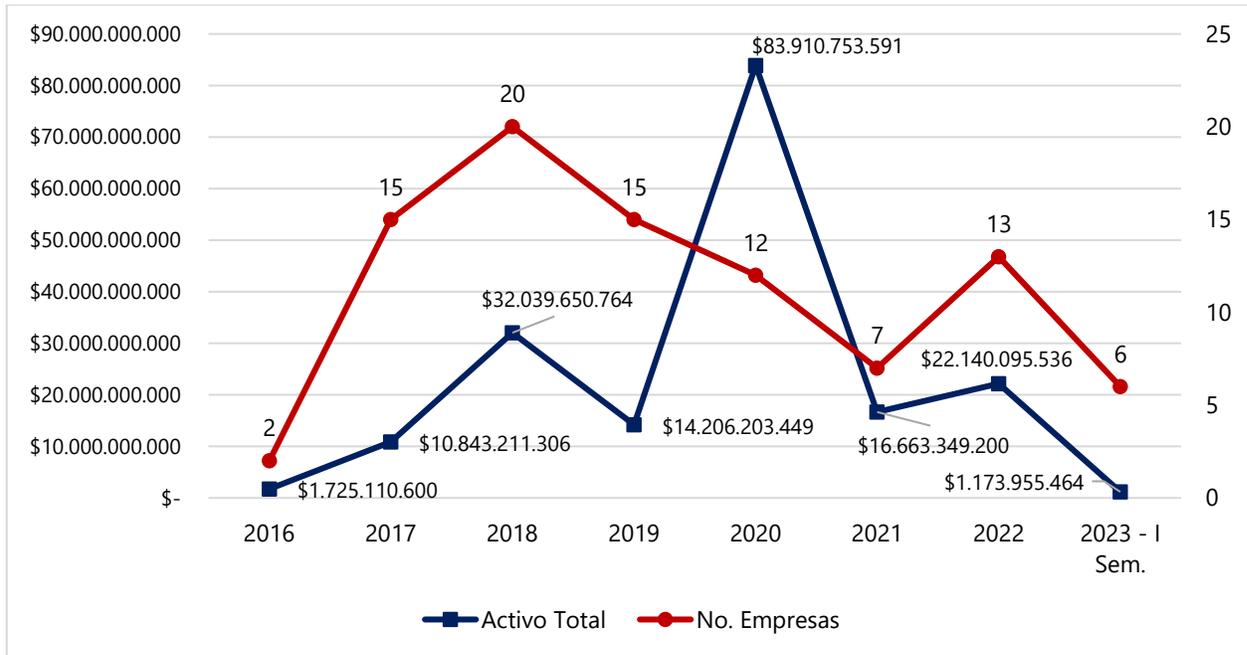
Gráfico 10. Número de empresas que retornaron según tipo de organización entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

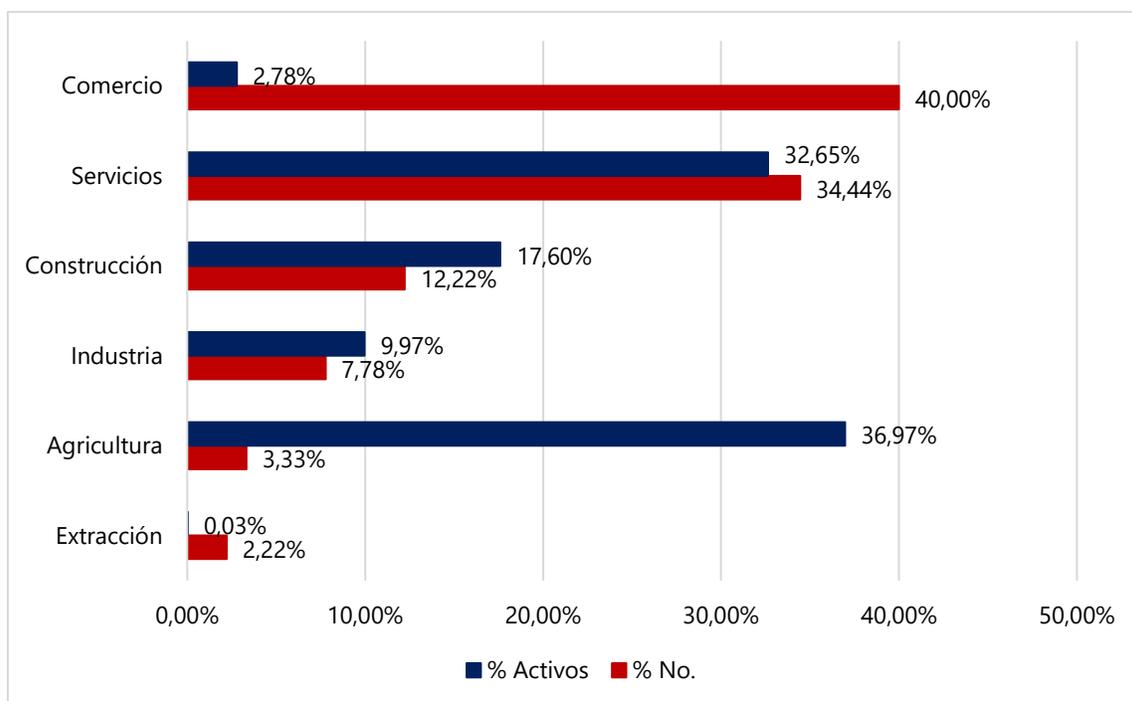
Como se presenta en el Gráfico 11. Comportamiento del número de empresas que han retornado al departamento del Huila entre 2016 y 2023 (I Sem.) los años en los que se presentó el mayor número de unidades productivas que regresaron al Huila fue 2017 (15), 2018 (20), 2019 (15), 2020 (12) y 2022 (13). De otro lado, en términos de activos, el año 2020 es donde se registra la cifra más alta, representado el 45,93% de toda la inversión de las empresas que retornaron durante todo el periodo de análisis.

Gráfico 11. Comportamiento del número de empresas que han retornado al departamento del Huila entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

Gráfico 12. Comportamiento de las empresas que retornaron al departamento del Huila por macro sector entre 2016 y 2023 (I Sem.)



Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

En términos de la distribución por macro sector como se observa en el Gráfico 12. Comportamiento de las empresas que retornaron al departamento del Huila por macro sector entre 2016 y 2023 (I Sem.) las unidades productivas que trasladaron su domicilio principal nuevamente al Huila en cuanto al número de estas la mayor participación se concentra en: Comercio con el 40%, Servicios con el 34,44%, Construcción con el 12,22% e Industria con el 7,78%. Con relación a los activos, la mayor inversión la registro Agricultura con el 36,97%, seguido de Servicios 32,65% y Construcción con el 17,60%.

Tabla 6. Comportamiento de las empresas que retornaron al departamento del Huila por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.)

Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos	36	\$ 5.086.518.432	40,00%	2,78%
Construcción	11	\$ 32.149.659.677	12,22%	17,60%
Transporte y Almacenamiento	10	\$ 25.816.008.166	11,11%	14,13%
Industrias manufactureras	7	\$ 18.212.739.783	7,78%	9,97%
Información y comunicaciones	4	\$ 14.367.384.664	4,44%	7,86%

Sector Económico	No. Empresas	Activo Total (Mill. COP)	% No.	% Activos
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	4	\$ 12.747.119.727	4,44%	6,98%
Alojamiento y Servicios de Comida	4	\$ 5.549.350.451	4,44%	3,04%
Otras actividades de servicios	4	\$ 10.826.250	4,44%	0,01%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3	\$ 67.546.632.995	3,33%	36,97%
Explotación de minas y canteras	2	\$ 54.000.000	2,22%	0,03%
Distribución de agua, saneamiento ambiental	2	\$ 38.800.000	2,22%	0,02%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	\$ 999.086.765	1,11%	0,55%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	\$ 24.203.000	1,11%	0,01%
Actividades mobiliarias	1	\$ 100.000.000	1,11%	0,05%
Total, general	90	\$ 182.702.329.910,00	100%	100%

Fuente. Elaboración propia con cifras del SII – Confecámaras

La Tabla 6. Comportamiento de las empresas que retornaron al departamento del Huila por sector económico entre 2016 y 2023 (I Sem.) muestra el comportamiento de las empresas que retornaron al departamento por sector económico, donde se puede apreciar que la mayor participación se concentra en: Comercio al por mayor y al por menor; Vehículos (40%), Construcción (12,22%), Transporte y Almacenamiento (11,11%) e Industrias manufactureras (7,78%). Entre tanto, el mayor valor de activos lo registró Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el 36,97%, Construcción con el 17,60% y Transporte y Almacenamiento con el 14,13%.

4. Principales causas o determinantes del traslado de domicilio en las empresas del Huila

Con la finalidad de identificar las principales causas o determinantes del traslado de domicilio de las empresas desde el departamento del Huila, se actualizó el ejercicio de encuestas realizado en el estudio de cambio de domicilio 2016 -2022 (I Sem.), incorporando las empresas que trasladaron su domicilio durante todo el año 2022 y el primer semestre de 2023.

4.1 Encuestas

Personas jurídicas

Se realizó una segmentación a las 226 sociedades que trasladaron su domicilio desde el Huila para el periodo de análisis, aplicando una encuesta a una muestra de 84 personas jurídicas.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Gráfico 13. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio principal de su empresa fuera del departamento del Huila?



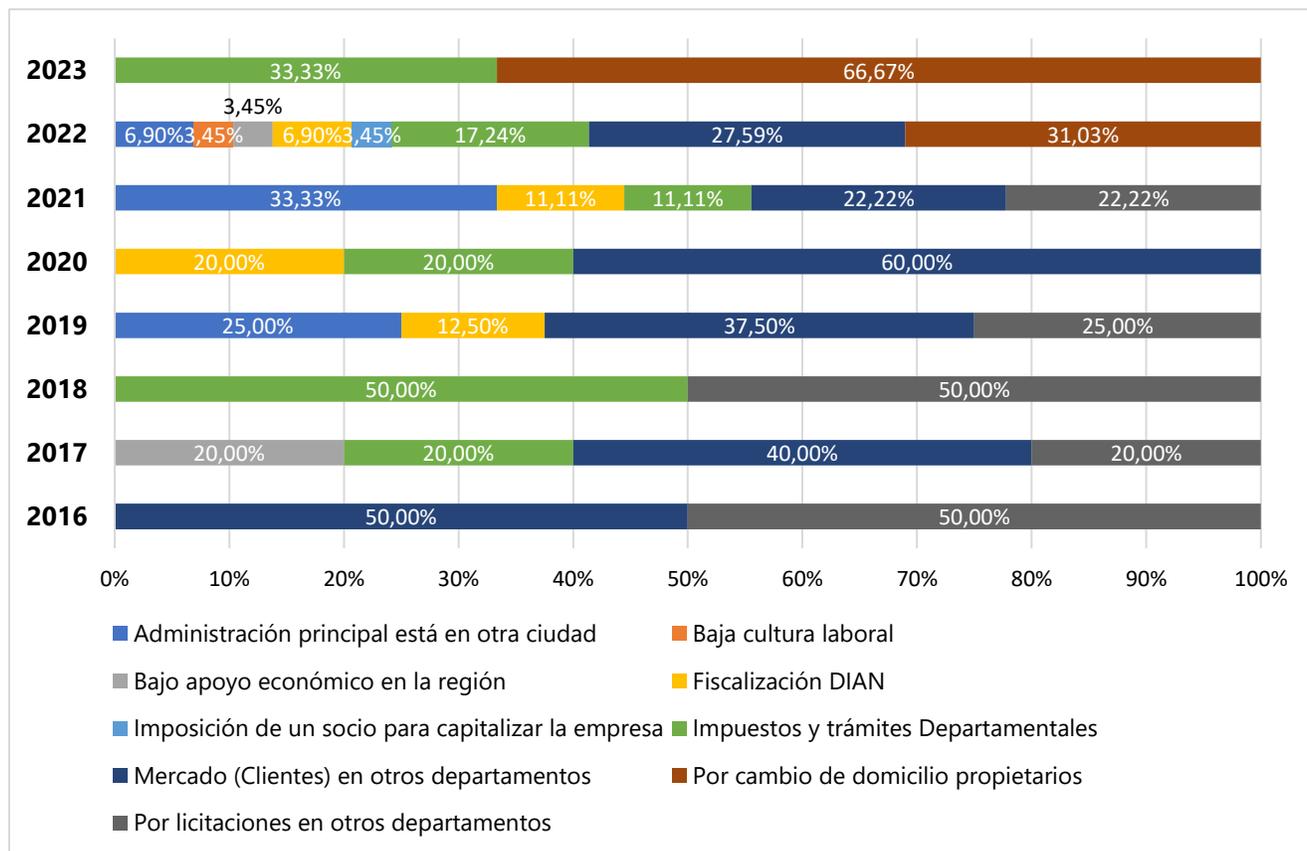
Fuente. Cámara de Comercio del Huila

Como se puede apreciar en el Gráfico 13. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio principal de su empresa fuera del departamento del Huila? las principales causas por las cuales los empresarios trasladaron su domicilio principal fuera de la jurisdicción del departamento del Huila son:

- Mercado (clientes) en otros departamentos: el **30,16%** de las empresas manifestaron que su principal motivación fue mayor mercado (clientes potenciales) en otras regiones.
- Por cambio de domicilio de los propietarios: el **17,46%** de las sociedades encuestadas manifestaron haber cambiado su domicilio a raíz del cambio de domicilio de sus propietarios.
- Impuestos y tramites departamentales: el **15,87%** manifestaron haber traslado su domicilio por este motivo. La alta carga impositiva en tributos del orden departamental y municipal, sumado a los costos elevados y duración de algunos trámites tales como el registro de documentos incluido el aumento de capital, registro de propiedades, etc.

- Por licitaciones en otros departamentos: el **11,11%** de las sociedades encuestadas manifestaron haber trasladado su domicilio con el objetivo de poder licitar en otra región. Esta característica es muy común para las empresas, puesto que ciertas actividades le permiten prestar servicios en distintas partes del país, caso particular de las empresas explotación de minas y canteras.
- Administración principal en otra ciudad: el **11,11%** de estas empresas decidieron retornar su domicilio principal a la ciudad en la cual se concentra su mayor operación y sede administrativa.
- Fiscalización de la DIAN: el **7,94%** de las empresas manifestaron trasladar su domicilio por la alta fiscalización tributaria que realiza la seccional Neiva de la DIAN, principalmente concentrada en grandes y medianas empresas.
- Otras motivaciones fueron: bajo apoyo económico en la región (3,17%), capitalización de la empresa (1,59%) y baja cultura laboral (1,59%).

Gráfico 14. Principales motivos para el traslado del domicilio principal fuera del Huila por año (2016 – I Semestre 2023)



Fuente. Cámara de Comercio del Huila

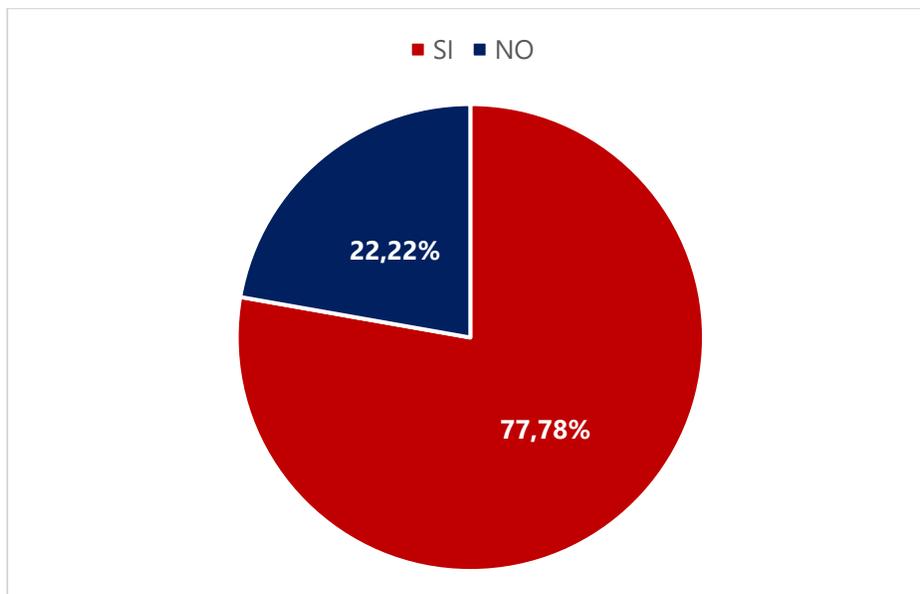
Del Gráfico anterior se menciona:

- Para el año 2016 y 2018 el 50% de los empresarios manifestaron haber trasladado su domicilio principal por **procesos de licitación** en otra región del país. De igual forma otras motivaciones fueron: mercado (clientes) en otros departamentos (2016) e impuestos y tramites departamentales (2018).
- En el año 2017 el mayor porcentaje de empresarios expresaron que la motivación principal fue por **mercado (clientes) en otros departamentos (40%)**. También se evidencia con la misma participación (20%) causas como: por licitaciones en otros departamentos, impuestos y trámites departamentales y bajo apoyo económico en la región.
- Para los años 2019 y 2020 entre las principales causas del traslado de domicilio se encuentran: **mercado (clientes) en otros departamentos, por licitaciones en otros departamentos y fiscalización DIAN.**

- Respecto al 2021 las principales causas del traslado de domicilio fueron: Administración principal está en otra ciudad (33,33%), **mercado (clientes) en otros departamentos (22,22%)** y **por licitaciones en otros departamentos (22,22%)**.
- En el año 2022 se presentó el mayor número de causas para el traslado de domicilio en el departamento del Huila, siendo las más representativas: **por cambio de domicilio de propietarios (31,03%), mercado (clientes) en otros departamentos con 27,59%, impuestos y trámites departamentales con 17,24%, fiscalización DIAN y administración principal en otra ciudad con 6,90%** cada una.
- Por último, para el primer semestre de 2023 los empresarios manifestaron haber trasladado su domicilio principal a otra región del país por dos razones: **por cambio de domicilio propietarios (66,67%) e impuestos y trámites departamentales (33,33%)**.

Sumado a la pregunta sobre los motivos del traslado del domicilio principal, se consultó a las empresas que si una vez se resuelvan las dificultades en el entorno competitivo que motivaron su salida del departamento retornarían a este, como resultado se obtuvo que un 77,78% retornaría mientras que el 22,22% no trasladaría nuevamente su domicilio principal al departamento del Huila.

Gráfico 15. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?

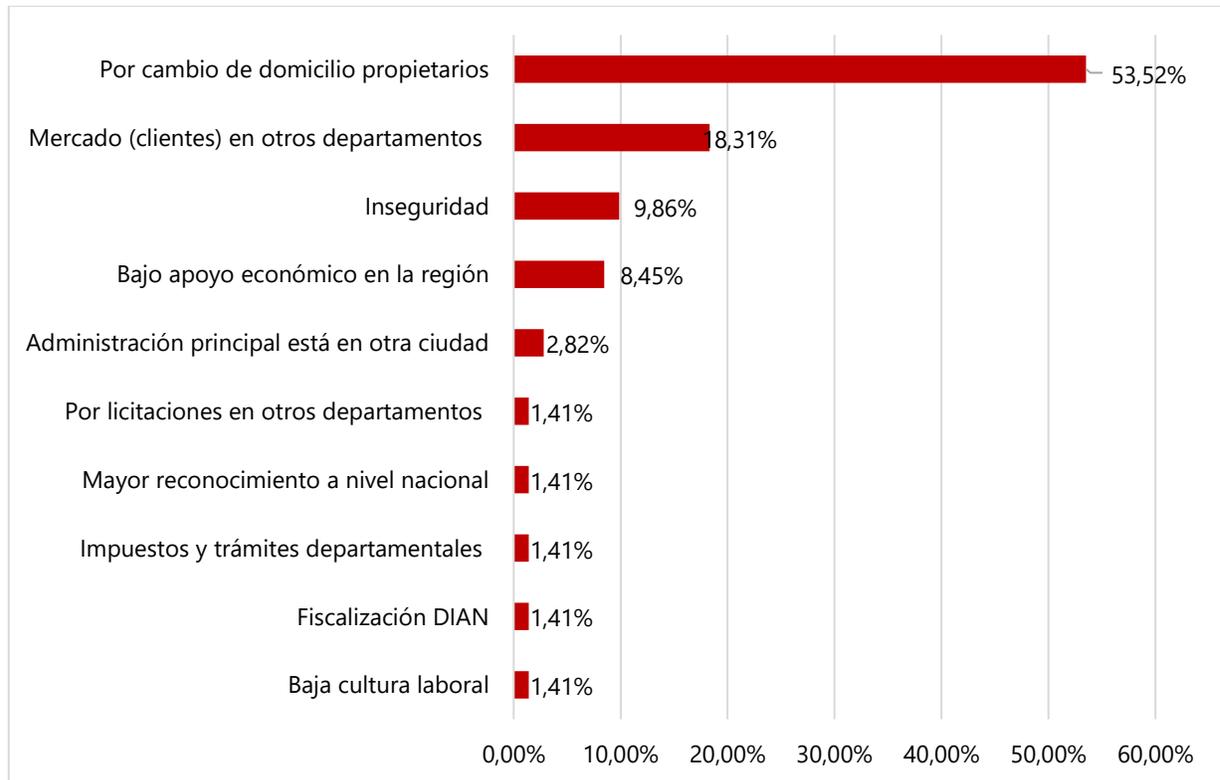


Fuente. Cámara de Comercio del Huila

Personas naturales

De igual forma se aplicó la misma encuesta a una muestra de 71 personas naturales micro y pequeñas entre 2016 y primer semestre de 2023, con el objetivo de identificar las principales motivaciones de haber trasladado de manera definitiva su domicilio principal fuera del Huila.

Gráfico 16. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio de su unidad productiva fuera del departamento del Huila?



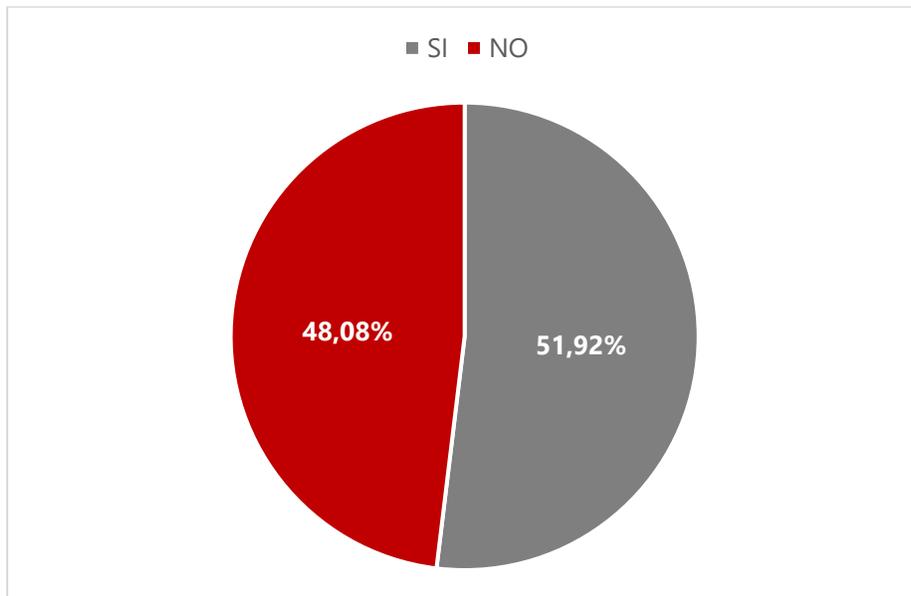
Fuente. Cámara de Comercio del Huila

Como se aprecia en el Gráfico 16. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos por los que decidieron trasladar el domicilio de su unidad productiva fuera del departamento del Huila? las personas naturales micro y pequeñas manifestaron haber trasladado su domicilio principal fuera del departamento del Huila en mayor medida Por el cambio de domicilio de los propietarios (**53,52%**), seguido de Inseguridad (**9,86%**), Bajo apoyo económico en la región (**8,45%**) y por Mercado (clientes) en otros departamentos (**8,31%**).

Adicionalmente, entre otras motivaciones los empresarios manifestaron trasladar su domicilio por temas personales y a raíz del interés de vender la empresa.

Finalmente, también se les pregunto a este grupo de empresarios sobre si de solucionarse las problemáticas que motivaron el traslado del domicilio principal de la empresa, retornarían nuevamente al departamento del Huila, el 51,92% manifestó que lo haría mientras el 48,08% no consideran retornar al departamento.

Gráfico 17. De solucionarse esta falencia y mejorar el entorno competitivo en el departamento, ¿Trasladaría nuevamente el domicilio principal al Huila?



Fuente. Cámara de Comercio del Huila

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Dado que las sociedades concentran el mayor volumen de activos y de acuerdo con el análisis, su salida de la jurisdicción representa un impacto negativo en la inversión instalada en el departamento del Huila. Las principales motivaciones de traslado para este tipo de organización fueron: acceso a nuevos mercados en otros departamentos del país, la carga de impuestos y trámites en el departamento, y por procesos licitatorios en otras regiones, siendo éstas tres causas determinantes dentro del entorno competitivo de cualquier territorio. Adicionalmente, las empresas indicaron que los procesos de fiscalización tributaria de la seccional Neiva de la DIAN, impulsa el traslado de empresas medianas y grandes a otras seccionales, afectando la participación de estas sobre el tejido empresarial del Huila.
- Para el caso de las personas naturales representadas en micro y pequeñas empresas, dentro de las principales razones por las cuales han cambiado su domicilio principal es la inseguridad, el bajo apoyo económico en la región y mercado en otros departamentos. Respecto a los dos primeros factores, la institucionalidad debe articular un trabajo mancomunado que se materialice en acciones que mitiguen los índices de inseguridad y proyectos de desarrollo que incentiven la inversión y el crecimiento de las micro y pequeñas empresas en el departamento del Huila.
- Según las motivaciones que manifestaron los empresarios, se pueden identificar factores estructurales para el departamento del Huila, como es el caso de la necesidad de acceder a nuevos mercados en otros departamentos y los Impuestos y Trámites departamentales. Lo cual se refleja en la necesidad de fortalecer el mercado interno en la región, generando mayores condiciones para la creación de empresas y generación de empleo que se traduzca en un crecimiento de la demanda local y la capacidad de internacionalización de la economía regional. Adicionalmente, desde la administración pública territorial se debe seguir trabajando en establecer una estructura impositiva más equitativa que fomente la tributación pero que también incentive la permanencia y desarrollo de nuevas empresas e inversiones. Es de resaltar que la ordenanza a 004 de 2021 "Por medio de la

cual establecen las estampillas del departamento del Huila, se dictan otras disposiciones y se modifica las tarifas del impuesto departamental de Registro”, permitió que los costos de la estampilla de registro fueran mas competitivos.

- Como iniciativa de retención de empresas en el departamento, se hace necesario seguir fomentando la aplicación de estas a procesos licitatorios por parte de las entidades públicas, acción que incentive la actividad económica local. De igual forma, es necesario realizar un trabajo conjunto entre la administración departamental, los gremios y la DIAN, para que la labor de esta última no motive la salida de grandes y medianas empresas de la región, afectando no solo el tejido empresarial sino su aporte a la generación de empleo formal y el desarrollo de nuevos negocios.
- De manera general, se puede concluir que los determinantes del cambio de domicilio de las empresas del departamento del Huila siguen estando relacionados con el entorno competitivo de la región, lo cual hace imprescindible una articulación público-privada que se materialice en acciones de desarrollo regional, que mejoren las condiciones competitivas y motiven a los empresarios locales a permanecer y seguir invirtiendo en el departamento.